

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"CHEMIUMCORP S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 12 días del mes de Abril del 2016, a las 10H00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Lotización Santa Beatriz Mz 2, Solar 4, se reunieron conforme lo dispone el Art.239 de la Ley de Compañías, los accionistas de CHEMIUMCORP S.A., constatando que concurrieron las siguientes personas:

Accionistas	Cantidad Acciones	Valor Nominal US\$
ANELTOP S.A.	400	400.00
SEGUNDO ALFONSO QUITO MEJIA	400	400.00
Total	800	800.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. La compañía ANELTOP S.A. se encuentra representada por el Ing. Ricardo Ponce Noboa en calidad de Gerente General, quien acredita su personería con copia del nombramiento que forma parte del expediente de esta Acta. Se deja constancia que el Comisario fue individual y personalmente convocado.

Se nombra al señor Ricardo Ponce Noboa como Presidente Ad-Hoc de la Junta y actuará de Secretario el Gerente General señor Segundo Alfonso Quito Mejía, quien expresa que conforme a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentra presentes en la sesión los accionistas que representan el 100% del capital social, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2015;
2. Informe del Comisario del ejercicio económico 2015;
3. Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2015
4. Conocer y decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2015
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2016

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2015.-

Se da lectura en alta voz al Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el informe del Gerente General que se agrega al expediente.

2. Informe del Comisario del ejercicio económico 2015.-

Se da lectura en alta voz al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el Informe del Comisario que se agrega al expediente.

3. Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2015.-

Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2015. La Junta General de Accionistas luego de deliberar resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio 2015.

4. Conocer y decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2015.-

El Gerente General expresa que no se ha producido utilidad, la Junta General de Accionistas luego de deliberar al respecto, aceptan por unanimidad este punto.

5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2016.-

El señor Segundo Alfonso Quito Mejía mocionó que se reelija Comisario de la compañía al señor José Vega Villacres. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos de los asistentes reelegir Comisario al señor José Vega Villacres para el periodo de Un Año.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- A. Lista de los Asistentes
- B. Nombramiento de Gerente General de la compañía ANELTOP S.A.;
- C. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2015;
- D. Informe del Comisario del ejercicio económico 2015;
- E. Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con las mismas personas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, firmando para constancia en union de quien preside la sesión y suscrito secretario que certifica. FIRMADO: p. ANELTOP S.A.- ACCIONISTA.- ING. RICARDO PONCE NOBOA.- GERENTE GENERAL.- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.- FIRMADO: SR. SEGUNDO ALFONSO QUITO MEJIA.- ACCIONISTA.- SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico.-

Guayaquil, 12 de Abril del 2016


SR. SEGUNDO ALFONSO QUITO MEJIA
SECRETARIO DE LA JUNTA